

# PREMIO DE INVESTIGACIÓN ASELE PARA MEMORIAS DE MÁSTER

## Objetivos y dotación

ASELE, con el fin de fomentar la investigación sobre el español como lengua extranjera, lengua segunda o lengua de herencia, y en cumplimiento de uno de sus fines estatutarios, convoca el presente **Premio de Investigación para Memorias de Máster, dotado con 300 euros y su publicación electrónica**. ASELE publicará la versión final del manuscrito en versión electrónica en la colección de Memorias de Máster siempre y cuando reúna todos los requisitos de calidad investigadora. El manuscrito será una versión abreviada y revisada de la Memoria de Máster que no superará en ningún caso las 30.000 palabras. El trabajo premiado será publicado en la web de la Asociación, <http://www.aselered.org>, con todos los protocolos de edición oficial (ISBN).

## Bases de la convocatoria

**1.** Podrán concurrir los/as autores/as de **Memorias de Máster** relacionadas con el español como lengua extranjera, segunda lengua o lengua de herencia, defendidas en el año anterior al año de la presente convocatoria en cualquier universidad. Por ejemplo, las tesis defendidas en el año 2019 pueden concurrir al premio convocado en el año 2020.

**2.** Se considerarán trabajos escritos en español o en inglés.

**3.** Para optar al premio es condición obligatoria **pertenecer a ASELE** o **hacerse socio/a** antes de presentar la solicitud y documentación correspondiente. Más información: <http://www.aselered.org/associate>

**4.** Los **trabajos** deberán ser inéditos. La Junta Directiva se reserva el derecho de proceder jurídicamente contra el/la autor/a si, después de la concesión del premio, se comprueba que el trabajo ya había sido publicado en cualquier soporte (con ISBN o ISSN).

**5.** Los aspirantes **deberán completar el formulario de solicitud disponible en** <http://www.aselered.org/ficha-de-solicitud-premios-asele-de-investigacion> **y adjuntar en el mismo** los siguientes tres documentos en español o en inglés:

- Copia de certificación académica** con la fecha oficial de lectura donde conste la calificación obtenida.
- Copia de la memoria de máster completa en PDF.
- Currículum vitae (máximo 4 páginas) en Word o PDF.

Las solicitudes que no cumplan con todos estos requisitos (formulario electrónico y tres documentos) serán desestimadas.

**6. Plazo de presentación: desde el 15 de marzo al 15 de julio de cada año.**

**7.** El **jurado** estará compuesto por la Junta Directiva de ASELE. Su fallo será inapelable. Los criterios que se tendrán en cuenta serán:

- Originalidad.
- Relevancia del trabajo para la enseñanza del español.
- Actualidad del tema.
- Rigor metodológico y precisión en el uso de conceptos.
- Potencial del trabajo para generar impacto en la profesión.

**8.** La **resolución del premio** se hará pública durante la Asamblea de socios en el Congreso anual de la Asociación. El fallo se comunicará por correo electrónico y se difundirá en la página web de ASELE y en las redes sociales.

**9.** Cualquier consulta se deberá enviar a la **Vocalía de Publicaciones:** [publicaciones@aselered.org](mailto:publicaciones@aselered.org)

- [PREMIO DE INVESTIGACIÓN ASELE PARA MEMORIAS DE MÁSTER](#)
-